Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Asesoría Jurídica

(4)

Asunción, 21 de setiembre de 2012.-

Nota AJ/IED Nº 76 /12

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Asistente de Asesoría Jurídica, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 280/2012,*** referente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC 11/2012 "Servicio de Fumigación"**, en el que se me designa como encargado para la realización de la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas: **AGRO ABASTO, JD ELECTROMECANICA, FUMISA SA, J BENZA, AGROJARDIN,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL ★ ASESORIA JURIDICA ★

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

RECIBIDO
21 SET. 2012
Exp. No. 679
11:45

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★ CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ★
EVALUACION DE OFERTAS

ANALISIS DOCUMENTAL

Licitación por Concurso de Ofertas - Pac 11/2012 "Servicio de Fumigación - Contrato Abierto" - ID.: 236,118

Item PBC	Fs	AGRO ABASTO EIRL	Fs	JD ELECTROMECÁNICA	Fs	AGROJARDÍN	Fs	J. BENZA	Fs	FUMISA SA.
A) Formulario de Oferta. El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI **(documento sustancial)**	2/3	CUMPLE	1/2	CUMPLE	4/5	CUMPLE	2/3	CUMPLE	1/2	No indica monto mínimo y máximo de la oferta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente. (**documento sustancial**)	s/fs	CUMPLE	6	NO CUMPLE. El monto no cubre el 3% del monto máximo de la oferta	8	CUMPLE	5	CUMPLE	s/fs	NO CUMPLE. El monto no cubre el 3% del monto máximo de la oferta
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.										
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (**documento sustancial**)			8	CUMPLE			Sipe	CUMPLE		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).			Sipe	CUMPLE			Sipe	CUMPLE		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(documento sustancial)**				NO APLICA				NO APLICA		
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(documento sustancial)**			10	CUMPLE			Sipe	CUMPLE		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			11	CUMPLE			Sipe	CUMPLE		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			Sipe	CUMPLE			Sipe	CUMPLE		

PODER JUDICIAL ASESORIA JURIDICA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. -En caso de que la firma oferente sea fabricante del producto, adjuntar manifestación en carácter de Declaración Jurada de que la empresa es fabricante o productor de los bienes ofertados, y anexar la Constancia del R.U.C" a fin de acreditar la veracidad de la información				NO CUMPLE				NO CUMPLE		
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(documento sustancial)**	Sipe	CUMPLE			16/25	CUMPLE			Sipe	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Sipe	CUMPLE			10/11	CUMPLE			Sipe	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(documento sustancial)**	Sipe	CUMPLE			16/25	CUMPLE			Sipe	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(documento sustancial)**	20	CUMPLE			15	CUMPLE			10	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Sipe	CUMPLE			26	CUMPLE			11	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Sipe	CUMPLE			14	CUMPLE			Sipe	CUMPLE

PODER JUDICIAL ASESORIA JURIDICA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		NO CUMPLE				NO CUMPLE				NO CUMPLE
G)Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO										
a. El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la provisión de la prestación de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. **(documento sustancial)**	4/10	CUMPLE	3/24	CUMPLE	29/43	CUMPLE	19/20	No se ajusta al formato del PBC	21/35	CUMPLE
b. El oferente deberá presentar la PLANILLA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LOS DISTINTOS EDIFICIOS A SER FUMIGADOS de acuerdo a las especificaciones técnicas. **(documento sustancial)**	18	CUMPLE	25	CUMPLE	44	CUMPLE	18	CUMPLE	36	CUMPLE
H)Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO										
a. El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3 años en la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, y copia de la facturación correspondiente a dichos contratos, cuyo promedio deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del total de su oferta.	27/32	Las documentos presentados no se ajustan a lo solicitado. A los contratos no acompañan certificados y facturación de los mismos.		NO CUMPLE	46/68	Las documentos presentados no se ajustan a lo solicitado. A los contratos no acompañan certificados y facturación de los mismos.		NO CUMPLE	73/83	Las documentos presentados no se ajustan a lo solicitado. A los contratos no acompañan certificados y facturación de los mismos.
b. Declaración Jurada de contar con personal adecuado para la prestación del servicio solicitado en la fecha y horario que sea establecido por la institución.	21	CUMPLE	38	CUMPLE	74	CUMPLE		NO CUMPLE	7	CUMPLE
c. Declaración Jurada de contar con los equipos necesarios para la prestación del servicio solicitado conforme se solicita en las especificaciones técnicas.	21	CUMPLE	38	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	6	CUMPLE
d. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Sipe	No presenta balance 2011 y renta 2009, 2010	Sipe 39/65	Las copias de Renta 2009 y 2010 son copias simples	81/100	La copia de Renta 2011 no fue autenticada	Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE
e. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	Sipe	CUMPLE	66	CUMPLE	76	CUMPLE	Sipe	CUMPLE	5 y 8	CUMPLE
f. Constancia de inscripción obrero patronal		NO CUMPLE	68	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
g. Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado		NO CUMPLE	69	CUMPLE	102	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

h. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.		NO CUMPLE	70	CUMPLE	103	CUMPLE	Sipe	CUMPLE		NO CUMPLE
i. Presentación de la resolución por la que se acredita que el oferente está debidamente habilitado como empresa prestadora de servicio de fumigación y mediante la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado.	25/26	Presenta un certificado expedido por la DIGESA del MSPyBS	71/72	Presenta un certificado expedido por la DIGESA del MSPyBS	104/ 105	Presenta un certificado expedido por la DIGESA del MSPyBS	Sipe	Presenta un certificado expedido por la DIGESA del MSPyBS	14/15	Presenta un certificado expedido por la DIGESA del MSPyBS
j. Constancia de visita o en caso de que el potencial oferente no realice la visita al sitio, deberá presentar una Declaración Jurada en que manifieste que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato. (Art. 50 del Decreto N° 21,909/03.	22	CUMPLE	76	CUMPLE	71	CUMPLE		NO CUMPLE	12	CUMPLE
k. Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados.	1/32	CUMPLE	1/76	CUMPLE	1/119	CUMPLE	1/24	CUMPLE	1/89	CUMPLE
l)Cualquier otro documento adicional requerido.										
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere										
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	Sipe	CUMPLE	Sipe	CUMPLE		NO CUMPLE	Sipe	CUMPLE	20	CUMPLE
El plazo de validez de la oferta será de 60 (SESENTA) días.	2	CUMPLE	1	CUMPLE	4	CUMPLE	2	CUMPLE	1	CUMPLE
El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de 3% (TRES POR CIENTO) del monto maximo ofertado.	s/fs	CUMPLE	5	NO CUMPLE	8	CUMPLE	5	CUMPLE	s/fs	NO CUMPLE
En caso de presentar Póliza de Seguro: Adicionalmente debrá acompañar con una Declaración Jurada de la Compañía de Seguros, de que su margen de Solvencia es igual o Superior a 1 (uno) y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.		NO CUMPLE	3/4	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	s/fs	CUMPLE
El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 90 (NOVENTA) días.	s/fs	CUMPLE	6	CUMPLE	8	CUMPLE	5	CUMPLE	s/fs	CUMPLE

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica